

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1	24
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10

## LA ACTUALIDAD

### Leyes especiales

Una de las grandes pasiones del pueblo español es la unidad y generalidad de las leyes. A este principio se han sacrificado muchas realidades e infinitud de provechos. Se ha huido de todo sistema particularista y ha parecido cosa enojosa que alguien saliera con pretensiones singulares y de especialidad. El régimen de las Vascongadas lo tenemos hace un siglo entre ceja y ceja. Gracias á él se ha perpetuado una vida local vigorosa, fecunda é intensa, sobre todo si se la compara con lo restante de la península. Los caminos, los canales, los servicios todos de carácter foral, la enseñanza, la suavidad de los tributos, no llaman la atención ni apenas son envidiados. A nadie se le ocurre decir:—Puesto que esta organización produce tales resultados, veamos de elevar la nuestra á su misma altura; conservémosla, cuando menos, para que haya algún *specimen* de fuerza y prosperidad en la monotonía de una vida local extinguida y cadavérica.

Todo lo contrario: la generalidad y uniformidad de la ley impone la generalidad y uniformidad de la decadencia. Se nivela hacia abajo y no hacia arriba. Se quiere que las regiones no suban á la plenitud de las que se mantienen erguidas; sino que éstas caigan por el suelo, á fin de no alterar la línea de las desmayadas y durmientes. Y sin embargo, y no obstante los empeños del legislador en conseguir esa *simetría de la postración*, las mismas desigualdades que distinguen á las regiones entre sí, hacen que las leyes generales se conviertan en leyes de especialidad. No hay duda que el régimen arancelario rige para toda España; pero unas regiones aprovechan su margen protector para arraigar una industria y otras apenas saben si existe. La ley de ferro-carriles secundarios fué votada para que toda España beneficiase de ella; pero más allá de diez ó doce provincias, permanece por completo inédita y nadie se preocupa de ella.

Con la ley de administración local pasará algo parecido. Las mejoras que introduce y las aspiraciones que satisface sólo se dejarán sentir en núcleos determinados y previamente conocidos. En todo lo demás será un mecanismo casi inútil por falta de mecánico que lo aproveche. He aquí como la misma generalidad de la ley tiende á la diversidad, porque diversos son los elementos y pueblos que deben actuarla. El traje aprieta á los robustos y sepulta y envuelve entre sus pliegues á los raquíticos y desmebrados. Es verdad que el sol sale para todos; pero unos lo toman y otros no, metidos en su caparazón y en su rutina, que respetaríamos si no trataran de imponerla á todos, haciéndola general y obligatoria.

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

APLECH DE RONDAYES MALLORQUINES d'En Jordi des Recó (Antoni Maria Alcover pro.). TOM IV. Ciutat de Mallorca: tip. estolícia de Sanjuan germans, 1904.—1 vol. de 816 páginas en 8.º—2 pesetas.

Preciso es reconocer que nuestro meritísimo Vicario General, el M. I. Sr. don Antonio Maria Alcover, posee, entre otras envidiables cualidades, la de una tenaz é intachable laboriosidad, que le ha permitido dar solución á un problema difícil y hasta para muchos insoluble: el de tener tiempo para todo.

A despecho de las continuas y graves ocupaciones inherentes á su alto cargo diocesano, y de hallarse tan me-

tido en harina y absorbido por una labor tan vasta y duradera como *la obra del Diccionario*, encuentra mossén Alcover todavía el medio de que su *alter ego* inseparable, *En Jordi des Recó*, prosiga y lleve adelante la tarea, años atrás comenzada, de recoger, imprimir y sacar á luz nuestras populares *Rondayes*.

Tres tomos llevaba ya publicados de su interesante *Aplech*, con regocijo y aplauso de los amantes de nuestras antiguas tradiciones y con aceptación cada vez mayor, tanto en esta ciudad como todavía más en la *pagesta*, y sobre todo, a *fora-Mallorca*, donde los eruditos aficionados á este linaje de trabajos folclóricos abundan mucho más que por acá, y han dispensado á la colección de mossén Alcover la más favorable acogida.

Ahora, después de un intermedio de algunos años, acaba de salir á luz el tomo IV de esas *Rondayes mallorquines*, en iguales condiciones y forma que los anteriores. Su juicio está hecho con decir que es continuación natural de aquellos; que participa de su propia fisonomía, y que así en el fondo como en su estilo y sabor lleva bien impresa la misma marca de fábrica.

Sólo ofrece diferencia en la inagotable variedad de asuntos de las *rondayes* que contiene, recogidas todas ellas, lo mismo que las antes publicadas, directamente de boca del pueblo, ya por el propio colector, ya por varias personas de su parentesco y amistad que se las han comunicado ó repetido tales como las oyeron. Nota, sin embargo, cualquier experto conocedor, que aun las *rondayes* de más vario asunto, género y procedencia se hallan reducidas á cierta unidad de forma ó *manera* de ser contadas, que no puede dimanar sino de la pluma y estilo mismos del narrador que las ha transcrito sobre cuartillas y puesto luego en letras de molde.

Las contenidas en este tomo IV recorren, por su extensión material, toda la escala que media desde el simple *dicho ó pas* (en castellano *chascarrillo*) más ó menos agudo, mordaz ó epigramático, hasta la prolija leyenda ó conseja, capaz por sí sola de llenar una larga velada de invierno, al amor de la lumbre, en el campesino hogar, que es donde esas viejas tradiciones tienen, por decirlo así, su nido y su ambiente propio. Así, desde *Un solerich y un frare*, *El Rey y un carboner*, *Tres juvenets* ó *Un misser atabacat*, hasta *Sau-cellet de ses set llengos* y *El Princep Corp*, se recorre toda una gama y variedad de *rondayes*, que acusan ya la procedencia auténtica de antiguas fuentes indígenas y filones no muy lejanos, ya la importación algo más reciente desde países más ó menos fines ó de diferente filiación étnica, ya la intromisión en el acervo netamente popular, de fábulas esópicas ó dimanadas de otra paternidad y que los libros han hecho infiltrar en los sedimentos de la tradición oral hasta amalgamarlas y confundirlas con ella.

Alguna de las contenidas en este volumen que acaba de salir á luz (*Sa mitja faveta*, pág. 129) ofrece la novedad de la forma rimada, entre las en prosa, utilizando el adecuado metro de la *codolada*; aunque la sinceridad del colector cuida bien de advertir que no es de procedencia popular la rima. Es un capricho de ejecución, hecho con ingeniosa soltura y desembarazo, utilizando un asunto que se prestaba especialmente á ello.

Los críticos ó bibliógrafos que se propongan ahora llamar nuevamente la atención de los lectores sobre el *Aplech de Rondayes mallorquines* de mossén Alcover, con motivo de la aparición de este tomo IV, no tienen por qué aguzar el ingenio ni fatigar la pluma, para formular un juicio crítico. Lo hallarán trazado ya de antes, y de mano maestra, con la más cabal exactitud é imparcialidad sincera (\*). Al examinar esta colec-

(\*) Miguel S. Oliver: *La Literatura en Mallorca*.—Palma, 1903.—pág. 277.

ción de *Rondayes*, la calificó «de labor meritísima, trabajo de aquellos que pueden llamarse matrices, fundamentales y de la mayor eficacia, á juzgar por sus resultados, pues ha conseguido prender, como vigoroso ingerto de mallorquinismo, entre el pueblo agrícola y en la niñez. No se me oculta (añade) la fidelidad que debe presidir á esta clase de estudios. Sé que no es lícito deformar, ni siquiera con intento de embellecerlos, los rasgos verdaderos y efectivos que la raza imprime á su producción imaginativa. A modo de un escriba imposable, el colector de esas tradiciones y *rondayes* se ha de convertir en instrumento del pueblo mismo, sin relinquir, retocar ni acicalar su obra. Pero juzgo que, en el caso presente, hubiera sido posible acercarse al lenguaje al término medio general del lenguaje de las islas, quitándole el sello particularísimo de una pequeña comarca de Mallorca, y depurarlo y hacerlo más suave, sin mengua de su sencillez y rusticidad. —Puesta por delante esta objeción, sólo encomios, y de los más sinceros, merece una obra tan interesante para todos: para la infancia, que encuentra reunido y completo lo que no podía obtener más que de viva voz y muchas veces fragmentariamente; para el pueblo, que fortifica y reanuda, y acaso continúa al través del libro, su elaboración incesante y misteriosa; para el literato y el sociólogo, en fin, que carecían de tan preciosos documentos.—La publicación de las *Rondayes mallorquines* ha repercutido en todos los centros folkloristas del mundo, y el simpático, ingenuo y excelente Provisor ha tenido que corresponder con reformados, herejes, y hasta budistas que le felicitaban ó consultaban puntos de su competencia innegable.—Creo que ha servido no poco esta publicación para fecundar la mente de algunos poetas...» etc.

El incansable colector, al ofrecer al público ese tomo IV de *Rondayes*, excita y halaga la afección de sus numerosos lectores con la promesa de sacar aún á luz dos ó tres tomos más, *ey per ventura quatre, si Deu ho vol.* ¡Concédale Dios tanta salud y vida y llegada como son menester, para cumplir cuanto antes su animoso ofrecimiento!

Mateo OBRADOR.

### INFORMACIONES PARA "LA ALMUDAINA,"

#### Políticas y parlamentarias

14 Noviembre.

La política republicana de Valencia tuvo ayer un eco en el mitin de Barbieri, y en la agresión contra el correspondiente de «La Publicidad» de Barcelona, hermano de Alejandro Lerroux.

«Quién á hierro mata...» Blasco Ibañez esgrimiendo desde *El Pueblo* el arma del escándalo, derrocó á Paco Castell y Gonzalo Juliá que en «El Mercantil» representaban un republicanismismo gubernamental y en los comicios logró más sufragios que el elocuente criminalista Vicente Dualde que se quedó sin acta. Rodrigo Soriano blandiendo la misma arma en «El Radical» trató de lograr lo que antes Blasco; logró en Valencia fermente siempre en el campo republicano, todo lo revolucionario.

Más interesante y práctico que los enconados odios personales de los republicanos, resulta la discusión del saneamiento de la moneda. Merced al desequilibrio de los cambios, logró alta cotización la agricultura en Mallorca, vendiéndose en francos los frutos de la tierra cuyo cultivo se pagó en pesetas, lo cual reputa de ilusión Romanones, que es exportador de mineral por muchos millones al año, afirmando que los precios del mercado aumentan en progresión ascendente de la cotización de la moneda depreciada, y que, aunque el pago sea en pesetas, la transacción se paga en la equivalencia del valor del franco.

El señor Fernandez Villaverde busca el remedio de los cambios en el *patrón oro* y dice: «... que se establezca el patrón oro mediante la desmonetización legal de la plata, mediante la reducción de la pieza de 5 pesetas al rango de moneda auxiliar sin fuerza liberatoria ilimitada, sino limitada por la ley á una cantidad que puede ser la misma de 150 pesetas que fijó el decreto-ley de 20 de Octubre de 1876.»

El Ministro de Hacienda señor Osma, cree el mal mas hondo, lo busca en la ley universal de la oferta y la demanda y decía el sábado contestando á una alusión del señor Conde de Romanones; «Esa ley (la de la oferta y la demanda) rige en los mercados donde se ofrecen y se demandan los productos y los servicios extranjeros y los productos y los servicios nacionales, expresándose las ofertas y las demandas en todas las formas del giro y del contrapelo en que se realiza el cambio de unos por otros servicios ó productos del trabajo humano en la Nación y fuera de ella; rige en esos mercados la ley de la demanda y de la oferta tan visible y evidentemente, como que alterándose la demanda ó la oferta, en una misma tarde, en una misma hora, se altera la expresión de la moneda, que en la cotización del día, sin que nadie pueda pensar que desde las dos á las cinco de la tarde haya variado el valor de una moneda nacional; basta pensar lo que es valor, y pensar lo que es moneda.»

Por otra parte el Senador de la mayoría, señor Sanz Escartín, que goza de bien cimentado crédito en el asunto que se debate, en carta abierta á don Antonio Maura que publica *El Imparcial* de hoy, sostiene que ya es hora de deshacer un error que está produciendo funestas consecuencias.

«No; no es verdad, escribe, que la crisis monetaria española se deba en poco ni en mucho, al supuesto desequilibrio de créditos y débitos: no es verdad que la restauración de nuestra circulación monetaria pueda obtenerse sin actuar directamente sobre la moneda misma.»

Y yo me pregunto ¿depende el desequilibrio del cambio de la *balanza internacional*? ¿Depende del valor intrínseco de la moneda?

El discurso del señor Osma, haciendo una crítica razonada del proyecto del saneamiento del señor Villaverde, ha puesto sobre el tapete de nuevo la crisis, aunque con menos revuelo que en otras ocasiones, porque cada día se va dando más crédito á lo de los quinquenios.

Mis informes son de que esta tarde hablará el señor Maura y su intervención será para apoyar al señor Osma. Que efectos producirá si ello se confirma?

Difícil es saberlo: los republicanos al parecer se abstendrán si hay votación; los liberales han combatido el proyecto Villaverde; los amigos de éste fueron en la última votación 26; en esta, si la hay, serán probablemente menos.

15 Noviembre.

Hermosa sesión la de ayer, para el régimen parlamentario que tan necesitado se halla de actos que le ganen prestigio en la opinión, que disminuyan la laguna que de ella las separa.

El señor Fernandez Villaverde dando una prueba de desinterés personal, sobreponiendo á su amor propio la política, resultó un hombre de partido. La galería, los que soñaban en una disidencia que agrietase á la mayoría y debilitase al Gobierno, se mostraban poco piadosos con el hombre á quien no puede negarse debe la patria la liquidación de los desastres coloniales que en manos más débiles nos hubiera llevado quizás á la insolvencia.

El señor Fernandez Villaverde después de hacer de su proyecto una calurosa defensa, después de decir al señor Osma que declaraba «desde el fondo de su convicción y de su conciencia, que las divergencias entre el señor ministro de Hacienda y las suyas en la grave materia que se discute, eran fundamentales, eran absolutas; no son, como él dice, de ocasión, de momento ó de oportunidad. No; son diferencias de criterio irreductibles; tenemos en la materia opiniones antitéticas, opiniones que no pueden de ninguna manera componerse; opiniones radicales, absolutamente contrarias.»

La minoría liberal se agita y anima al orador con su ruidosa aprobación. Pero el señor Fernandez Villaverde cambia de tono y dejando los clarines de guerra para mejor ocasión, se muere en el campo de sus ideas para terminar su discurso con estas palabras:

«El señor Ministro de Hacienda acababa anteanoche con una apelación á la mayoría que yo lamenté. Yo lo lamenté señores, porque tengo la profunda convicción, ya espuesta con dolor antes de ahora, de que estos asuntos no pueden ser materia de cuestión de Gabinete, de que asuntos de esta importancia, de que soluciones que de tal manera afectan al bien del país, no pueden resolverse en el Parlamento por motivos secundarios: sino por los motivos que directamente de ellos brotan, por los motivos que ellas entrañan y deben resolverse con liber-

dad, con absoluta libertad en las Cámaras.»

El señor Ministro de Hacienda no lo ha querido así, y ante esta excitación suya, ante el conflicto que indudablemente á todos nos crea, como recordaba hace unos momentos el señor Moret, yo no puedo de ninguna manera consentir que mis amigos voten las ideas del señor Ministro de Hacienda, ni por unas, ni por otras razones. Yo no quiero que por razones políticas mis amigos, Diputados españoles, voten esas ideas, porque un voto afirmativo dado en las Cámaras Españolas, á esas ideas sería, señores Diputados, para nosotros, según mis profundas creencias, según el dictado de mi conciencia, una desgracia nacional. Creyéndolo así, habiéndolo dicho, con convicción profunda, solo me resta pedir al señor Presidente, como le pido, que tenga en nombre de la Comisión, por retirado el dictamen.»

El sacrificio de sus convicciones en aras del partido conservador no le deja duda.

Era esto caso inusitado y consolador en nuestras luchas políticas.

Con ello se aparejaba dilatando los horizontes el discurso del señor Moret. Enérgico en el fondo, razonado, suave en la forma, gubernamental en el resultado y en sus efectos.

Su hermosa oración parlamentaria de ayer se enlazaba con su actitud prudente, pasiva, al ocurrir el lamentable escándalo del 29 de Octubre y alrededor de su figura parecía se había de agrupar el futuro partido liberal, continuador de la política del señor Sagasta.

### Rusia y Japon

#### Escuadras comparadas

Las fuerzas navales rusas en Oriente.—La escuadra del Báltico.—Divisiones navales de Puerto Arturo y Vladivostok.

Ante el nuevo aspecto de la guerra ruso-japonesa y las probabilidades de que en plazo breve se libere una gran batalla naval en el Extremo Oriente, juzgamos de gran interés, para los muchos que siguen paso á paso las vicisitudes de esta lucha cruenta, el dar un estado comparativo de las fuerzas navales que de uno y otro lado han de tomar parte en los acontecimientos que se avecinan.

La famosa flota rusa que el día 15 de Octubre salió de Libau, que hoy marcha hacia el teatro de la guerra y que todo el mundo conoce por la escuadra del Báltico, se compone de seis acorazados: «Borodino», «Alexandre III», «Prince-Souvaroff» (barco almirante), «Orel», «Navarin» y «Sissof Vélíki».

Tres cruceros acorazados: «Amiral Nakhimoff», «Dimitri-Donskoi» y «Oslia blia».

Cinco cruceros protegidos: «Svietlana», «Aurora», «Izumrud», «Yemctchug» y otro, cuyo nombre ignoramos.

Ocho contratorpederos ó torpederos de alta mar.

Un barco-taller, el «Kamtchatka».

Un barco rompe hielos, el «Yermak» actualmente en Kiel, en reparación, y reemplazado por el «Ledockol».

Varios transportes carboneros, tales como el «Anadyr».

De los seis acorazados, los cuatro primeros son del tipo del «Cesarevitch» y un poco más fuertes que éste, con cuatro piezas de 305 milímetros; 12, de 152, de tiro rápido; 20, de 76, de tiro rápido también; 2, de 62; 20, de 47, y 6 de 37. Seis lanzatorpedos y 750 hombres de tripulación. Su desplazamiento es de 13.000 toneladas, y su velocidad de 18 nudos.

Todos fueron lanzados al agua entre 1901 y 1903.

Los otros dos, el «Navarin» y «Sissof-Vélíki», son, el primero, de 1891, y el segundo, de 1894. Desplazan 9.000 toneladas y su velocidad es de 16 nudos. El «Navarin» posee cuatro cañones de 305 milímetros, 8 de 152, 10 de artillería ligera, seis lanzatorpedos y 659 hombres de tripulación. El «Sissof-Vélíki» tiene cuatro cañones de 305 milímetros, seis de 152, cuatro de 75, 18 de artillería ligera, seis lanzatorpedos, y es tripulado por 604 hombres.

Entre los cruceros de primera clase, protegidos, los dos más modernos son el «Izumrud» y «Yemctchug», lanzados en 1903, del tipo «Novik», de 25 nudos de velocidad, y con 3.000 toneladas de desplazamiento. Su artillería se compone de seis cañones de 120 milímetros de tiro rápido, uno de 65 milímetros, ocho de 47, dos de 37, dos ametralladoras, cinco lanzatorpedos y 350 hombres de tripulación.

La «Aurora», del tipo del «Diana», es de 1900, con 6.730 toneladas de desplazamiento, 20 nudos, ocho cañones de 152 milímetros de tiro rápido, 24 de

76, 10 de pequeño calibre, tres lanzatorpedos y 422 hombres de tripulación. El «Svietlana» es de 1896, con 3.800 toneladas de desplazamiento, 20 nudos, seis piezas de 115 centímetros de tiro rápido, 18 de 47 milímetros dos lanzatorpedos y 330 hombres de tripulación.

Entre los cruceros acorazados, el «Oslia blia», lanzado en 1898, es del tipo «Peresviet», con 12.400 toneladas, 19 nudos, cuatro piezas de 254 milímetros, 11 de 152 de tiro rápido, 20 de 76 milímetros de tiro rápido 28 de pequeño calibre, seis lanzatorpedos y 732 hombres de tripulación.

Los otros dos, «Amiral Nakhimoff» y «Dimitri Donskoi», son de 1885 y 1883. El primero desplaza 7.781 toneladas, con una velocidad de 17 nudos, ocho piezas de 203 milímetros, 10 de 152, 10 de artillería ligera, cuatro lanzatorpedos y 567 hombres de tripulación. El segundo desplaza 5.833 toneladas; velocidad, 16 nudos, cuatro piezas de 203 milímetros, cuatro de 152, 10 de artillería ligera, cuatro lanzatorpedos y 551 hombres de tripulación.

Los contratorpedos son tres modernos. El «Brezpuprechni», de 350 toneladas, 28 nudos, armado de una pieza de 75 milímetros de tiro rápido, tres de 47 milímetros de tiro rápido también, dos ametralladoras, tres lanzatorpedos y 58 hombres de tripulación. Y el «Blestiaeri» y el «Buistri», de 1902, de 350 toneladas, 27 nudos, una pieza de 75 milímetros de tiro rápido, cinco de 47 y dos lanzatorpedos.

En Vladivostok la flota rusa posee cuatro hermosos cruceros. El «Rurik», que fué echado á pique en el combate de 13 de Agosto. Le quedan tres, que son el «Gromoboi», el «Rossia» y el «Bogatyr». Los dos primeros, de 1879 y 1896, tienen un desplazamiento de 12.000 toneladas y una velocidad de 20 á 22 nudos; el tercero es de 1901, con una velocidad de 23 nudos y un desplazamiento de 6.750 toneladas. Entre los tres poseen una artillería de ocho piezas de 203 milímetros, 48 de 150, 44 de 76, 44 de pequeño calibre, seis de 47 milímetros, dos ametralladoras, 14 lanzatorpedos y 2.037 hombres de tripulación.

El estado de estos barcos deja mucho que desear, principalmente el «Gromoboi» y el «Rossia», los cuales á consecuencia del 13 de Agosto, han tenido que sufrir importantes reparaciones.

En cuanto al «Bogatyr», ya se sabe que costó gran trabajo sacar nuevamente á flote después de su naufragio, á consecuencia de un choque en una roca de Vladivostok.

Por último, el puerto de Vladivostok posee aún 10 torpederos de primera clase.

En cuanto á la división de Puerto Arturo, sabido es el lamentable estado en que se ha quedado después de los numerosos descalabros sufridos.

El «Peresviet», el «Poltava», el «Retvisan», el «Sebastopol», el «Povieda», todos estos barcos tienen averías de más ó menos importancia, ocasionadas en su desastrosa salida del 10 de Agosto.

El crucero «Bayan» se halla tan averiado que ni aun siquiera pudo salir del puerto el 10 de Agosto; el «Diana» está en Saigón; el «Pallada» fué bombardeado del 8 al 9 de Febrero; el «Askold» está en Chano-May; el «Novik», fué echado á pique el 20 de Agosto, y el «Boyarín» corrió la misma suerte, á consecuencia de una mina.

Habia en Puerto Arturo siete cañoneras; de éstas, el «Gremiastchu» y el «Olvain» fueron hundidas por las minas del «Ghiliak», según los telegramas de Tokio, ha corrido la misma suerte que las dos anteriores; el «Bobr» fué echado á pique por los cañones japoneses en Junio; el «Koriétz» fué volado en Chemulpo; el «Mandjur» está desarmado en Chau-Hay, y el «Sivouth» fué destruido en el Lia-Ho, cuando la toma de Niou-Tchouang.

En Puerto Arturo había 27 contratorpederos y torpederos. De éstos quedan 18. Cuatro han sido desarmados en Kiau-Tcheou y en Chau Hay; el «Reshiteln», que fué desarmado en Chéfu, lo utilizan ahora los japoneses; el «Bourny» ha sido destruido por su tripulación; el «Steregushí» fué echado á pique en un combate que sostuvo el 10 de Marzo; el «Strachny» lo fué también el 13 de Abril; «Lieutenant Bouracoff» corrió la misma suerte en Julio, á su regreso de Niou-Tchouang.

En resumen, las fuerzas navales de los rusos en Extremo Oriente se componen:

Once acorazados, incluyendo los cinco de Puerto Arturo, y 13 cruceros; 36 torpederos y contratorpederos.

Prescindimos de los cruceros auxiliares «Don», «Oural», «Terek», «Peters-



bourg, «Smolensk» y el «Yoroslav» y «Voronej», cuyos dos últimos hacen actualmente el servicio de carboneros en Alejandría.

Tampoco hacemos cuenta de los siete barcos comprados por Rusia á la República Argentina y Chile, y que deben incorporarse á la escuadra del Báltico á su paso por el Océano Indico. Esto se ha dicho así; pero hasta el presente no hemos tenido ninguna prueba que acredite su veracidad.

Está demostrado que la potencia de una escuadra se halla en razón directa de su tonelaje.

Pues bien, nosotros encontramos para la escuadra del Báltico 117.454 toneladas. Para la división de Vladivostok, 34.250; para la de Puerto Arturo, 90 mil.

Las fuerzas navales acumuladas por Rusia en el Extremo Oriente alcanzarán un total de 241.704 toneladas.

**Las fuerzas navales japonesas.—Situación actual.—Los barcos echados á pique y averiados.—El tonelaje.**

¿Cuál es el estado actual de la escuadra japonesa? Es muy difícil determinarla con absoluta exactitud, debido á que el ministerio de la Guerra del Japón ha ocultado siempre con excesivo celo sus pérdidas y hasta sus más insignificantes averías.

Esto no obstante, podemos dar algunas cifras muy aproximadas.

En los comienzos de la guerra la escuadra del Mikadé constaba de seis acorazados. Esos seis grandes barcos formaban una escuadra casi homogénea.

El «Hatsuse», el «Ashai», el «Shikishima» y el «Mikasa» tienen un desplazamiento de 15.000 toneladas, la misma velocidad de 18 nudos, y su armamento consiste en cuatro cañones de 305 milímetros y torce de 152.

El «Yashima» y el «Fuji» desplazan 12.300 toneladas, andan á razón de 18 nudos, y su armamento consiste en cuatro cañones de 305 milímetros y 10 de 132.

El conjunto de la escuadra acorazada tenía un desplazamiento de 84.000 toneladas, 24 cañones de 305 milímetros y 76 de 152, y un efectivo de 4.264 hombres.

Seis cruceros acorazados: el «Tokio», el «Asama», el «Yakumo», el «Azuma», el «Idzumo» y el «Iwate», son muy homogéneos, y desplazan 9.750 toneladas y tienen una velocidad de 22 nudos. Su artillería comprende cuatro gruesas piezas y 14 medianas, exceptuando el «Yakumo» y el «Azuma», que sólo poseen 12 piezas. En total, desplazan 58.386 toneladas, tienen 24 piezas gruesas y 80 medianas y cuentan con una tripulación de 4.304 hombres.

Después el Japón compró á la Argentina el «Nishin» y el «Kasuga», cruceros acorazados de 7.500 toneladas, con cuatro cañones de 203 milímetros, 14 de 152, 12 de 75 y ocho de artillería ligera.

Catorce cruceros protegidos, poco homogéneos; cuatro que tienen una marcha de 22 á 23 nudos; otros cuatro de 19, y seis de 16 á 19. Su desplazamiento total es de 51.693 toneladas; llevan 13 piezas de artillería gruesa 125 de artillería media y poseen un efectivo de 4.959 hombres.

Treinta y cinco contratorpederos y torpederos, que tienen un desplazamiento de 7.650 toneladas.

Total general: 63 buques de guerra, que tienen un desplazamiento de 217 mil 529 toneladas.

Los japoneses han confesado la pérdida del acorazado «Hatsuse», que se sumergió el 15 de Mayo en Puerto Arturo, y recientemente hemos sabido por los periódicos americanos que el 23 de Junio el acorazado «Yoshima» había sido echado á pique por una mina.

El crucero «Yoshima» fué igualmente echado á pique ante Puerto Arturo el 15 de Mayo por el «Kasuga».

Nos encontramos, pues, con que han desaparecido tres grandes barcos que representan un desplazamiento de 31.500 toneladas.

No son esos solos. Más de un contratorpedero y más de un torpedero han sido echados á pique.

Otros barcos, tales como los acorazados «Mikasa» y «Fuji» y el crucero «Iwate» y algún otro, sabemos que tienen averías de cierta importancia.

En resumen, la escuadra japonesa se compone de cuatro acorazados, cinco cruceros acorazados, 14 cruceros protegidos y unos 30 contratorpederos y torpederos, que representan un total de 184.029 toneladas de desplazamiento.

**Mapa del teatro de la guerra Ruso-japonesa**

De gran tamaño á varias tintas, con las figuras principales de la guerra actual. Precio: UNA peseta. De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

**TRIGO FUCENSE**

ACLIMATADO EN ESTA ISLA. Lo hay de venta para sembrar en la Agencia Agrícola depósito de abonos Cros. Plaza puerta-pintada n.º 10.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Muntaner, Sindicato 2 11.

**PALMA**

El día 5 de Diciembre próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial de Andraig la subasta para la recaudación y aprovechamiento de los arbitrios municipales «Derechos de degüello en el Matadero» y de «Pescadería», de «Puestos públicos y ventas en ambulancia por la vía pública» correspondientes al año 1905.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta de los puestos de La Puebla, Binisalem y Alcudia de haber denunciado á los Alcaldes respectivos á varios sujetos por infracción á las Ordenanzas Municipales.

En cumplimiento de lo ordenado, el Alcalde de Lluchmayor ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el mes de Octubre último.

La fuerza del arma de Infantería de guarnición en esta plaza se propone celebrar este año con gran solemnidad la fiesta de su patrona la Inmaculada Concepción.

Con tal motivo las fuerzas francas de servicio asistirán á una misa cantada que se celebrará en la iglesia de San Francisco.

Este templo será adornado con sus mejores galas y alumbrado por medio de la electricidad.

En el acto de la misa un coro de soldados cantará varios motetes compuestos ex profeso para este acto.

Se nos asegura que después en la plaza de aquel nombre el señor Capitán general revisará las tropas.

Se hallan vacantes las plazas de Administradores subalternos de Propiedades y Derechos del Estado de los partidos de Inca, Manacor, Mahón é Ibiza cuyo nombramiento pertenece al señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

Los solicitantes deberán presentar sus instancias dentro del plazo de quince días.

Los que resulten favorecidos deberán antes de tomar posesión de sus cargos prestar la oportuna fianza, cuya cuantía ha sido fijada en 2.500 pesetas para el administrador subalterno del partido de Inca y en 1500 para los de los restantes partidos.

El señor Gobernador Civil de la provincia impuso ayer una fuerte multa á un sujeto que había agredido á una mujer produciéndole una confusión en la cara.

El cabo de policía señor Comas detuvo ayer á dos sujetos que periódicamente y una tras otra, recorrían las casas de comida de esta ciudad y después de haber satisfecho el apetito aprovechaban el momento oportuno y se escapaban sin pagar el gasto.

Ambos sujetos fueron conducidos al depósito de Capuchinos.

Como se esperaba, ha vuelto á reanímarse en nuestra plaza, el comercio de exportación de ganado de cerda, gracias á haberse solucionado satisfactoriamente el conflicto, que surgió en Barcelona, con motivo de desavenencias habidas en Barcelona entre abastecedores y expendedores de tocino.

Anoche en el vapor correo *Cataluña* fueron embarcados unas seiscientas cabezas de dicho ganado, aunque una mitad iban consignados al mercado de Madrid.

Un obrero que ayer tarde estaba ocupado en faenas de descarga de mercancías, tuvo la desgracia de inferirse varias heridas en el ante-brazo izquierdo.

Esta mañana deben llegar de Barcelona en el vapor correo *Belver* los RR. PP. Capuchinos, que han de llevar á cabo en la Catedral é iglesias designadas, la Misión, de que dimos cuenta oportunamente.

En representación del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, pasará al muelle á recibirles el Vicario General don Antonio M.º Alcover.

El día 4 de Diciembre próximo tendrán objeto en las casas consistoriales de cada uno de los pueblos respectivos las subastas para enagenar los aprovechamientos de corta, labra y saca de maderas y leñas en los montes que se espresan.

**Alcudia.**—Monte San Martín 250 pinos maderables señalados en la partida «Pla de las Palmeras» tasación 250 pesetas, plazo para el disfrute cuarenta días.—Monte «La Victoria», 400 pinos maderables señalados en la partida «Corrales cremats», tasación 4000 pesetas, plazo del disfrute ocho meses.

**Buñola.**—Monte «Comuna de Buñola», lote de 400 pinos maderables señalados en la partida «Recó de Can Gil» situada á la derecha subiendo del camino del «Comellá den Cupí», tasación 3200 pesetas, plazo del disfrute ocho meses.—Id. id., lote de 400 pinos maderables en la misma partida, situada á la izquierda subiendo del citado camino, tasación, 3200 pesetas, plazo del disfrute ocho meses.—Id. id., lote de 200 pinos maderables señalados en la partida «Corral de les cabres», tasación 1600 pesetas, plazo del disfrute cinco meses.—Id. id., obtención y disfrute de 2000 estereos de leñas gruesas señaladas en la partida «Coma gran», tasación 4000 pesetas, plazo del disfrute seis meses.

**Fornalutx.**—Monte «La Basa» 50 pinos maderables señalados en la partida «Traveses», tasación 75 pesetas, plazo 4 meses.

**Selva.**—Monte «Comuna de Caimari» 300 pinos señalados en la partida «Volta de S' Ausina» tasación 2100 pesetas, plazo cuatro meses.

Ayer llegó á nosotros la noticia del fallecimiento de nuestro buen amigo don Bartolomé Jordá y Más, vicario que fué del pueblo de María.

Sentimos en toda el alma su muerte y rogamos á Dios para el eterno descanso de su alma.

A la llegada del vapor *Miramar*, fué detenido ayer por el agente de policía señor Sastre, un muchacho de diez y siete años de edad que confesó haberse fugado de la casa paterna que la tiene en Barcelona, sin autorización algun, escondiéndose en un montón de jarcias del buque.

Dicho sugeto por la tarde fué reembarcado para entregarle á las autoridades de Barcelona.

Entre los pasajeros que ayer llegaron de Barcelona á bordo del vapor correo *Miramar*, figuraban don Jaime Blanch, don Guillermo Soler, don Pedro Santmartí y señora, don Vicente Otero, don Sebastián Montaner, don Antonio Compañy, don Ramón Ruiz, don Antonio Domenech y don Juan Font y señora.

En el vapor correo *Cataluña* llegaron ayer, entre otros, de Ibiza, don Jaime Tur, don Francisco Ballester y don Florencio Fleixas.

En el último Consistorio fueron preconizados, además de varios obispos italianos y extranjeros, los siguientes preladospaíses:

Nozaleda, arzobispo de Valencia; Nozalea, obispo de Salamanca; Cadena, obispo de Vitoria; Miranda, obispo de Segovia; Soto Manresa, obispo de Badajoz; Batzán, obispo de Oviedo; López Paleas, obispo de Jaca; Diego Alcolea, obispo de Astorga; Esteban, obispo de Orense.

En diferentes ocasiones hemos llamado la atención de las autoridades acerca de buen número de gitanos que campean libremente por nuestra ciudad y alrededores.

No es solamente en las *Enramadas* y *Huestales de Cañellas*, en donde se han establecido y motado sus viviendas; en el caserío de Son Serra y La Vileta es tanta la afluencia de gitanos que se nota, que aquel vecindario ha hecho llegar sus quejas hasta la Alcaldía para que por quien corresponda obrar en consecuencia, facilitándoles el reembarque para la península.

Anteriormente en las atueras inmediatas á dicho poblado se establecieron, como ahora, familias enteras, levantando tiendas con telas y maderos que recogían de noche, penetrando en los huertos y jardines, sospechando su intención.

Son unos cincuenta los que merodean actualmente por aquellos caseríos. Las mujeres que son en número mayor, con el pretexto de vender cestas y decir la *buenaventura* se introducen en los domicilios sorprendiendo á sus tranquilos moradores.

Desde hace poco, contra lo de costumbre, se cometen hurtos y sustracciones de más ó menos importancia, atribuyéndolos á dichos gitanos. De todos modos convendría una escrupulosa vigilancia.

El *Diario de Mallorca* de ayer publica una aclaración á lo dicho sobre el ofrecimiento hecho al Presbítero don Bartolomé Cortés para predicar en la Catedral, diciendo que no fué el Cabilde el que ofreció el sermón, sino que fué el canónigo magistral M. I. señor Moyá, el cual teniendo que predicar dicho sermón lo delegó al señor Cortés, delegación que fué vista con gusto por sus compañeros.

Por la Administración especial de Rentas arrendadas en esta provincia se han remitido á los Juzgados de Instrucción de esta Capital varios expedientes de aprehensión de género de contrabando, consistente en tabaco picado y 159.700 cigarros puros, con un peso de 7.834 kilogramos y un valor, en junto, de 62.670 pesetas 60 céntimos.

Un carro de transporte atropelló ayer por la mañana á un muchacho en la calle de San Jaime, produciéndole una ligera confusión en un brazo.

Recogido por unos transeúntes fué acompañado á su casa.

En la iglesia de San Francisco se está preparando para los días 10, 11 y 12 de Diciembre próximo solemne triduo

en honor de la Inmaculada Concepción. Estará encargado de los sermones que se pronunciarán por la noche el conocido orador sagrado el P. Justo Martínez, quien además predicará en los oficios divinos que se celebrarán el último día.

En los oficios del día 10 una nutrida orquesta interpretará la partitura del Maestro Gounot; el día 11 la Capilla de la Catedral cantará la misa de Palestrina y el día 12 la antedicha orquesta interpretará la misa del Maestro Diestch.

Ayer mañana en la iglesia de San Jaime contrajeron indisoluble lazo la señorita doña Magdalena Llopart con don Miguel Sbert; siendo los padrinos por parte de la novia don Bernardo Amer y don Antonio Rabasa y del novio don Miguel Serra y don Julio Cruellas.

Les deseamos muchas felicidades.

En la mañana de ayer se produjo un amago de incendio en el piso tercero de una casa de la calle de Camposanto.

Apercibidos del hecho varios vecinos, corrieron en auxilio de la dueña, logrando apagar el fuego á los pocos momentos.

El señor Gobernador Civil de la provincia, autorizó con fecha de ayer el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de esta ciudad, para el año 1905, en la cifra y forma con que fué aprobado por la Junta municipal en 25 de Octubre último.

El señor Presidente de Sala de esta Audiencia, cita, llama y emplaza á Juan Planells y Planells de 21 años de edad, natural de San Mateo (Ibiza), procesado en causa sobre hurto de gallinas del Coll del Rebassa, para que en el plazo de 15 días se presente en dicha audiencia á manifestar si ratifica el escrito de conclusiones formuladas por su defensa.

Entre los pasajeros salidos anoche para Barcelona, en el vapor correo *Cataluña*, figuraban don Pedro J. Gil, don Domingo Ferrer, don José Font, don Juan Ponza y señora, don José Bonet, don Ramón Sallent, don Jesús Díaz, don José Moret, don Arturo Ripoll, don José Rebollado, don Joaquín Baró, don Ricardo Navalgo, don Bartolomé Salvá, Mr. Keuch y Mr. Leteller.

En el vapor correo *Nuevo Mahón* salió ayer tarde para Mahón el Vista de Aduanas de aquella plaza señor Aguillo, acompañado de su distinguida familia.

**El «dijous-bo», de Inca**

Tanto los trenes ordinarios como extraordinarios que salieron ayer por la mañana para Inca, iban atestado de gente que iba á ver el tradicional *dijous bo*. En el tren de las 7:40 tan considerable era el número de coches, que tuvieron que enganchar dos locomotoras, y apesar de esto llegó á Inca con notable retraso, debido á la lenta marcha que llevaba.

En la estación de Santa María tuvieron que colocarse algunos coches más para dar cabida á los numerosos pasajeros llegados en el tren de Feixant que se dirigían á Inca.

Las llegadas de los trenes á la estación de esta villa era en extremo animadas, pues entre los pasajeros y los curiosos quedaba completamente invadido el amplio andén. Por las calles comprendidas desde el antiguo Mercado á la Plaza de Oriente, donde se halla el nuevo y amplio Mercado de ganado, en ciertas ocasiones era imposible el tránsito, tanta era la multitud de gente que de los pueblos circunvecinos y de Palma habían acudido á la feria.

El ganado caballar y mular abunda bastante considerablemente, alcanzando precios elevados. También el ganado de cerda era abundante y de buena calidad, cotizándose á 12, 12'50, 13 y hasta á 13'50 pesetas la arroba, según la calidad y peso. Las transacciones verificadas de este ganado fueron considerables.

En la plaza Mayor había en abigarrado conjunto, vendedores de frutas, turrones, avellanas, castañas y otras chucherías, dentistas callejeros, y para completar el cuadro, vendedores de romances con grandes cartelones donde había dibujadas las azañas de los *siete niños de Egipto*. Los gritos de los vendedores pregonaban sus mercancías, los pites que tocaban con furor los muchachos y el murmullo de la multitud, producían un ruido ensordecedor.

Alrededor de la pescadería había gran número de vendedores de gallinas, pollos, tordos y demás aves que se vendían á precios elevados. También junto á este sitio había una larga hilera de payesas que acurrucadas y con una indolencia musulmana, sostenían sobre las rodillas pites repletos de azafrán esperando al comprador.

Los cafés estaban llenos de bote en bote, lo mismo que las fondas, siendo imposible atender á los numerosos parroquianos. Muchos de estos tenían que esperar de pié más de media hora para lograr comer á medias y á empujones.

Las transacciones de trigos y granos han sido también considerables.

**DON JUAN PONS Y LLABRÈS**  
**HA FALLECIDO**  
E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijo y demás familia suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al rosario que se dirá en Santa Eulalia á las seis y media de esta tarde y á las siete la conducción del cadáver y al funeral que se celebrará mañana á las once en la parroquia de Santa Eulalia.

Una de las cosas que más han contribuido á la lucidez de la feria ha sido el buen tiempo que ha reinado, pues si bien á las primeras horas de la mañana ha caído una ligera llovizna que ha alarmado á los vendedores, poco después ha lucido el sol continuando todo el día el tiempo despejado.

Los precios que rigieron en el mercado fueron los siguientes:

- Almendrón, de 90'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, de 20'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
- Candeal, de 21'00 á 00'00 id.
- Cebada del país, de 12'00 á 00'00 id.
- Id. forastera, de 11'00 á 0'00 id.
- Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.
- Habas para cocer: de 23'00 á 00'00 id.
- Id. ordinarias, de 20'00 á 00'00 id.
- Id. para ganados: de 19'00 á 00'00 id.
- Maiz, de 15'00 á 00'00 id.
- Garbanzos, de 26'00 á 00'00 id.
- Frijoles, de 33'00 á 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 50'00 á 00'00 id.
- Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.
- Cerdos cebados arroba, de 12'50 á 00'00 id.
- Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
- Azafrán, de 4'00 onza.

**PREVISIÓN DEL TIEMPO**

Para lo que resta de la presente quincena, los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas:

Del 17 al 18.—Aparecerán en el Mediterráneo centros de baja presión, que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas á este mar y en el Cantábrico.

Del 19 al 20.—Dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 21 al 22.—Se presentarán en el SO. de la Península y en Argelia núcleos de presiones débiles que causarán algunas lluvias en Portugal, Andalucía y Levante, principalmente el 22, en cuyo día se extenderán un tanto hasta las regiones centrales.

Miércoles, 23.—Una de presión avanzará hacia el SO. de Irlanda y NO. de Galicia y un mínimo pasará por Marruecos. Estos elementos de perturbación producirán algunas lluvias en el NO y O. de la Península, en Andalucía y Levante.

Jueves, 24.—Continuará actuando la de presión del Atlántico en forma parecida á la del día anterior; el mínimo de Marruecos estará en Argelia y otro se habrá formado entre Aragón y las Castillas. Las lluvias, aunque poco intensas, se extenderán por gran parte de la Península.

Viernes, 25.—Mejorará el estado atmosférico, pues solo quedarán en el S. y en Africa centros de baja presión que ocasionarán nieblas y alguna lluvia desde Andalucía y Levante al Centro.

Del 26 al 30.—Serán generalmente de buen tiempo, perturbándose algun tanto en el Cantábrico y NO. el 26 y 28.—Sfejsjoon.

**Audiencia**  
**Causa por robo**

Esta mañana á las diez y media se reunirá el Tribunal del Jurado para entender en la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad, contra Miguel Ramis Cañellas, acusado del delito de robo sacrilego.

Estará encargado de la acusación el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana, quien en sus conclusiones provisionales acusa al procesado de que en la noche del 17 al 18 de Marzo último se escondió detrás de unos muebles de la iglesia de Marratxi el procesado Miguel Ramis Cañellas y cuando hubieron cerrado la iglesia salió del escondrijo y recogiendo las llaves de los cepillos de San José y San Antonio, que sabía donde estaban, los abrió sustrayendo de los mismos de cinco á seis pesetas de cada uno. Después cogiendo unas tenazas rompió el cepillo de la imagen de la Purísima, de donde sustrajo unas 20 pesetas, viniendo después á Palma donde gastó dicho dinero.

La defensa del procesado correrá á

cargo del abogado don Gabriel Martorell y le representará el procurador don Nicolás Piña.

**Causa contra la forma de Gobierno.**

El lunes próximo se reunirá el Tribunal de Derecho para la celebración en juicio oral y público, con intervención del Jurado de Inca, la vista de la causa seguida por aquel Juzgado contra Miguel Bonín, acusado del delito contra la forma de Gobierno.

Acusará al procesado el Abogado Fiscal don Ignacio Rodríguez, quien por primera vez informará en esta Audiencia.

En sus conclusiones provisionales refiere el hecho en la forma siguiente:

En la tarde del dos de Febrero último, en un mitin celebrado en el casino Unión Republicana, establecido en la calle Mayor número 36 de la villa de La Puebla, se pronunciaron discursos atacando las Instituciones, diciendo que todo no bastaba para pagar la lista de la Real Familia, clero y ejército, con otros particulares, por lo que el Delegado del Alcalde don José Pastor Vidal, dispuso la suspensión, siendo desobedecido.

Requerido aquel funcionario y personado en el mencionado Casino, como continúen atacando lo existente, reprodujo la orden de suspensión, mandando desalojar el local, á todo lo que se opusieron los concurrentes á quienes escitaba á la desobediencia el Presidente Miguel Bonín Fuster gritando «Viva la República» que fué contestado, saliendo en tumulto á la calle muchas personas, alborotando y lanzando piedras, dando una de ellas al guardia civil José Vidal Cerdá, que le produjo una lesión en el labio superior.

Califica el hecho de un delito contra la forma de Gobierno, previsto y castigado en el número 1 del artículo 182 del Código penal.

Estará encargado de la defensa el Abogado don Jerónimo Pou.

**Los alcoholes**

La *Gaceta* publica tres Reales órdenes, cuya parte dispositiva dice así:

- 1.º Que los cosecheros que elaboran sus vinos en bodegas tomadas en arriendo pueden utilizar los alambiques que en ellas se hallen instalados de una manera permanente y existieran en las mismas al tiempo de formalizar los contratos, para destilar el alcohol destinado á encabezar sus vinos.
- 2.º Que si solicitan realizar encabezamiento con el alcohol que queda sobrante al practicar la liquidación de 1 de Junio de cada año, se autorice aquella operación, siempre que la administración reconozca la necesidad de la misma, dándose en la cuenta respectiva la cantidad de alcohol invertida; y
- 3.º Que se desestimen las restantes peticiones formuladas.

1.º Que se admitan las garantías personales de los fabricantes que á la vez sean dueños de las fábricas y aparatos para responder del pago de la cuota especial de consumo para los alcoholes que expidan con destino á las bodegas de crianza, encabezamiento y exportación de vinos y á las fábricas de aguardientes compuestos y licores; garantías que quedarán de hecho canceladas desde el momento en que dichos líquidos entren en las bodegas de crianza encabezamiento y exportación de vinos ó los fabricantes de aguardientes compuestos y licores los sustituyan con las garantías propias y equivalentes.

2.º Que la Administración conceda plazo prudencial para justificar la llegada de los aguardientes y alcoholes á su destino en el caso de que el aviso oficial de la misma llegada no se recibiera dentro del término que se hubiese calculado como necesario al efecto; y

3.º Que se autoricen las cesiones de alcohol que puedan hacerse unos fabricantes á otros siempre que residan dentro de la misma población ó en su término municipal y dependan de una misma Administración, sirviendo el permiso que al efecto se otorgue para verificar el traslado de una fábrica á otra y para justificar las altas y bajas en las respectivas cuentas corrientes.



1.º Que por excepción, y sólo por este año, se autorice al solicitante don Ramón C. y J. y a los demás industriales que se hallen en el mismo caso para destilar los orujos que tengan almacenados y los que adquirieran en virtud de contratos anteriores á 1 de Octubre próximo pasado.

2.º Que durante el tiempo que se invierte en la destilación de estos residuos se suspenda la destilación de los vinos como medida especial de vigilancia.

3.º Que los alcoholes que se obtengan se desnaturalicen á presencia de un empleado de la renta; y

4.º Que desnaturalizado el producto se ingresen los derechos que correspondan según determina la tarifa B y el párrafo 3.º del artículo 16 de la ley antes mencionada.

**Mercado de Sineu**

Trigo, de 20'00 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).  
 Candeal, de 21'00 á 00'00 id.  
 Cebada del país, de 12'00 á 0'00 id.  
 Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.  
 Garbanzos, de 25'00 á 00'00 id.  
 Maíz, de 16'00 á 00'00 id.  
 Habichuelas confits, de 36'00 á 00'00 id.  
 Idem blancas, de 34'00 á 00'00 id.  
 Fíjoles, de 35'00 á 00'00 id.  
 Habas, 20'00 á 00'00 id.  
 Idem para ganados, 19'00 á 00'00 idem  
 Cerdos cebados, de 11'50 á 12'50 id. arroba.

**CUESTIONES MUNICIPALES**

El día 16 de Diciembre próximo se celebrarán en la Casa Consistorial de esta ciudad, las subastas para el arriendo de los arbitrios establecidos sobre ocupación de la explanada exterior de la Puerta de San Antonio, pescadería y ocupación de la vía pública, durante los años 1905 y 1906.

Las subastas se celebrarán por medio de pujas á la llana bajo los tipos de 2.400, 7.200 y 1.500 pesetas respectivamente.

El señor Alcalde, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, dirigió ayer un atento oficio al señor Vicario General, don Antonio M.º Alcover, suplicándole se encargue del sermón de la fiesta de la Conquista.

Para hoy á la una de la tarde están convocadas las Comisiones de Fomento y Beneficencia, Gobierno y Policía, Alumbrado y Hacienda, para resolver los asuntos que respectivamente tienen pendientes.

**Del Ejército**

Han sido desestimados las instancias cursadas por los soldados Miguel Antich Prats y José Brunet Ballvé en súplica de que se les concediera exención del servicio por ser hijos de padre sexagenario y pobre.

—Ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo al comandante de artillería con destino en Baleares, don Miguel Villalonga Montaner.

—Accediendo lo solicitado por el capitán de infantería con destino de comandante militar del fuerte de las Illetas de Palma, don Anastasio Soto Ruitrago se le ha concedido retiro con residencia en Madrid, disponiendo que cause baja en el arma á que pertenece.

—Ha causado alta en la escala de sargentos reenganchados con premio, al sargento Mariano Velasco Velasco de la Comandancia de Menorca, causando baja en la escala de sargentos con reengancho aspirantes á premio.

—Se ha declarado con derecho á pensión á doña Luisa Alou Llopis, huérfana del teniente coronel don José Alou Moragues.

—El sargento de artillería don Andrés Arnau Miguel ha sido destinado al octavo regimiento montado de artillería.

**Notas del Mar**

A cosa de las seis de la mañana, llegó ayer de Barcelona en el vapor correo *Miramar* con la correspondencia pasaje y carga general entre la que figuraban importantes partidas de sacos de harina y salvado.

—Media hora después lo efectuó de Ibiza el vapor correo *Cataluña* con tres pasajeros la balsa y efectos.

Dicho buque fué portador de una importante partida de sacos de almendrán y almendras de tránsito, para Barcelona.

—Con cargamento de lastre también llegó con procedencia de Valencia la polacra goleta *Joven Pepito*.

—A las ocho de la mañana salió ayer para la isla de su nombre el vapor correo *Cabrera* con efectos y la balsa.

—Es esperado de Términi un bergantín goleta con un cargamento de habas para una importante casa de esta población.

—Con un cargamento de habas llegó ayer á este puerto el bergantín goleta *Cortés* procedente de Términi.

—A las cinco salió ayer tarde para Argel el *Miramar* con escaso número de pasajeros y un pico de carga de efectos.

—A las seis lo efectuó el vapor correo *Nuevo Mahón* para Mahón con pasaje carga general y la correspondencia.

Poco después lo verificó para Barcelona, el vapor correo *Cataluña* con numeroso pasaje, la balsa y cargamento general, entre el cual figuraban una importante partida de sacos de almendrán y almendras, un pico de habichuelas, unas veinte cajas de pescado, buen número de jaulas de volatería, varias toneladas de mobiliario, farderia plantables y cajas de calzado.

—A últimos de la presente semana es esperado en este puerto un vapor inglés con un cargamento de carbón mineral de Newcarle para el consumo de la fábrica de Gás.

—Después de limpiarfondos ha bajado del dique de Barcelona la corbeta *Andrés Lupo*.

—Del puerto de Cartagena ha salido para el nuestro el falucho *Dolores* de la matrícula de Ibiza.

**Cultos**

**Para hoy**  
**Jubileo de Cuarenta Horas**  
 Empiezan en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición á las seis de la mañana á las diez y media y Misas mayores, por la tarde á las tres y media los actos de coro, al anochechar después de rezado el Rosario, empezará el triduo con sermón que predicará el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo penitenciario, reservándose después S. D. M.

**Visita á la Corte de María**  
 En San Nicolás á Nuestra Señora del Buen Suceso.

**Para mañana**  
**Jubileo de Cuarenta Horas**  
 Continúan en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición á las seis de la mañana á las diez y media y Misas mayores, por la tarde á las tres y media los actos de coro, al anochechar Rosario, segundo día de Triduo con sermón que dirá el M. I. señor don Mateo Garau canónigo Penitenciario, reservándose después S. D. M.

**Otras funciones**  
 En San Miguel, de ocho á diez de la noche adoración nocturna por los asociados del Apostolador de la Oración.

**Visita á la Corte de María**  
 En San Nicolás á Nuestra Señora de Lluch.

**Santoral**  
 Hoy.—San Máximo, obispo y san Román y Santa Eufrasia.  
 Mañana.—Santa Isabel, reina de Hungría y san Ponciano.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)  
**En el Instituto de Reformas Sociales.—Vocales obreros derrotados.**  
 Madrid 17 á las 2'00  
 » » 2'05

Anoche celebró la acostumbrada reunión el Instituto de Reformas Sociales.

En vista de la importancia que encierran y los datos que aportan, se ha acordado la publicación de las memorias que no obtuvieron premio en el concurso que se abrió para premiar el mejor estudio sobre la reforma agraria que mejor convenga implantar en Andalucía.

La discusión sobre el contrato del trabajo que fué suspendida en la sesión última por la no asistencia del señor Dato, se reanudó, asistiendo dicho señor. El ex-ministro conservador defendió su opinión de que es imposible limitar la jornada por igual á todas las industrias, dado que hay muchas en las que puede laborarse más tiempo y otras menos, según la clase de trabajo que se ejecuta.

Tampoco debe aspirar el socialismo, sostuvo el señor Dato, á que se consigne en los preceptos de la ley la jornada de ocho horas.

Los vocales obreros se opusieron tenazmente á los propósitos del señor Dato, pasándose el asunto á votación, en la que fueron derrotados los obreros, aprobándose la fórmula del señor Dato.

**Para pasar el canal de Suez los buques rusos.**

Madrid 17 á las 2'15  
 Comunican de Suez que son muchísimas las precauciones que se toman para evitar todo atentado contra los buques rusos al atravesar el Canal de Suez.

No tranquilos con hacerlos escoltar con esquifes de guardia y vigilancia en la costa, se ha dispuesto que sean detenidos todos los buques que intenten atravesar el Canal con dirección al Norte.

Esta extrema vigilancia obedece á los repetidos anuncios de que los agentes del Japón no dejarán llegar felizmente la escuadra del Báltico al Extremo Oriente.

**Reparando averías**  
 Madrid 17 á las 2'30

En los arsenales militares del Japón se trabaja activamente reparando averías sufridas por los buques en el largo período en que han estado prestando servicio y los combates que han sostenido, á fin de tenerlos alistados para cuando llegue la escuadra rusa del Báltico.

Buques de pequeño tonelaje se relevan en el servicio del bloqueo de Port-Arthur.

**Destroyer japonés á pique**  
 Madrid 17 á las 11

De Chefú se reciben noticias favorables á los rusos. El acorazado *Revitsan* tantas veces dado á pique por los informes japoneses, dió signos de vida, saliendo á la bahía para cañonear un destroye japonés que estaba colocando minas delante de Port-Arthur.

La gestión del *Revitsan* fué eficaz; el fuego de sus cañones logró echar á pique al destroye japonés.

**Torpedero ruso burlando el bloqueo**  
 Madrid 17 á las 11

*Chefú*.—El comandante del contra-torpedero ruso *Ratztorqui* de la escuadra de Port-Arthur, llegado á ese puerto ha confirmado que el torpedero de su mando logró burlar el bloqueo que la escuadra japonesa tiene puesto á Port-Arthur, llevando despachos urgentes del general Stoessel para el Czar.

**Hablando con el comandante del torpedero escapado de Port-Arthur.**  
 Madrid 17 á las 12

*Chefú*.—El cónsul ruso en esta población ha recogido los despachos del general Stoessel de que fué portador el contratorpedero *Ratztorqui*.

El comandante de dicho buque ha hecho declaraciones optimistas respecto á Port-Arthur. Ha dicho que la plaza puede resistir aún durante dos meses, pues tiene provisiones de boca y guerra.

Ha negado que fuese echado á pique el acorazado *Bayan*, pues este acorazado y varios cruceros combaten diariamente en alta mar.

Ha pasado á visitar al contratorpedero *Retropotin*, muchos correspondientes de periódicos, los cuales hablaron con su comandante pudiendo comprobar que en Port-Arthur hay abundancia de víveres.

**Muerte repentina.—Nuevo meeting republicano.**  
 Madrid 17 á las 12'20

Anoche falleció repentinamente á consecuencia de una angina de pecho el señor Marqués de Villasegura, diputado por la circunscripción de Canarias.

El próximo domingo se celebrará un nuevo meeting republicano en el teatro Barbieri para protestar contra la conducta observada por la

minoría republicana en los últimos debates parlamentarios.

Para asistir á dicho meeting los concurrentes deberán proveerse de la oportuna paleta, á fin de evitar por este medio se introduzcan en la reunión elementos perturbadores que alteren el orden y promuevan disturbios, como ocurrió en el último meeting.

**Cruceros inutilizados.—Rumor desmentido.**  
 Madrid 17 á las 14

Han sido inutilizados dos cruceros de la flota rusa fondeada en Vladivostok.

Se ha desmentido el rumor circulado de que la República

Argentina haya vendido dos buques á Rusia, los cuales, se añadía, habían de unirse á la escuadra del Báltico á su paso por el Atlántico.

**Rusos rechazados por los japoneses**  
 Madrid 17 á las 14'15

Durante la noche del 13 al 14 la guarnición que guarda la plaza de Port-Arthur intentó una salida desesperada, trabándose una seria escaramaza con las avanzadas japonesas.

Apesar de la enérgica acometida de los rusos fueron rechazados por los japoneses, viéndose obligados á internarse en la plaza.

*Mencheta*

El señor Mille ha rectificado, declarando que no ha personalizado.

Y se levantó la sesión.

**Una bomba en Barcelona.—Sin detalles.**  
 Madrid 17 á las 23'45

*Barcelona*.—A las seis y media de la tarde estalló una bomba en la calle de Fernando, ocasionando varias víctimas.

Se desconocen hasta ahora los detalles.

**Nuevas noticias de la explosión ocurrida en Barcelona.**  
 Madrid 18 á las 2'10

2'15

Acaban de recibirse nuevos detalles de la bomba que explotó en Barcelona.

El hecho ocurrió en la espresada calle de Fernando, frente á la joyería del señor Cabot.

Según se dice, un ordenanza del Ayuntamiento vió un cesto abandonado recogiendo, pero al propio tiempo observó que hechaba humo y lo abandonó, produciéndose entonces la explosión de la bomba.

El número de los heridos asciende á 18 hallándose en estado grave el ordenanza y los transeuntes Sebastián Lluvia, José M.º Soujol, Juan Serra, Filomena Asquerino y Luis Regulo.

**Noticias oficiales de la explosión.—Los heridos.**  
 Madrid 18 á las 2'15

» » 2'20  
 » » 2'25  
 » » 2'30

En el Ministerio de la Gobernación, acaba de recibirse el siguiente telegrama oficial de Barcelona, relatando el hecho de la calle de Fernando.

Dice así:  
 «Un empleado del Ayuntamiento que se dirigía á la casa Consistorial, le advirtieron ó vió, esto no está bien comprobado, en el primer peldaño de la escalera de una casa de la calle de Fernando, una cesta abandonada; la recogió para llevársela al cuerpo de guardia de la Casa Consistorial creyendo que se trataba de un objeto perdido.

Atravesó la calle, pero observando que de la cesta salía humo la arrojó produciéndose entonces la explosión, de la que quedaron heridas 18 personas.

Se produjo gran alarma, originándose sustos y arretras.

De los heridos, lo esta en estado gravísimo el guardia portador de cesta y de los restantes hay tres graves, nueve menos graves y los restantes leves.

Creer que la bomba contenía dinamita y era de tamaño grande, pues los destrozos ocasionados son enormes.

Los nombres de los heridos son los siguientes: Juan Serra Fulguera, y el guardia, cuyo estado es gravísimo.

Lo están en estado grave José María Soujol, Sebastián Lluvia y Filomena Asquerino; en estado menos grave: Dolores Trilla, Agustín Mas Luis Regulo, Juan Humet y María Pons, en estado leve, Dolores Sole, Leopoldo Montero, Miguel Congors, Juan Morenza, Juan Piggali, José Sansó y Teresa Asquerino.

Además se halla herido y su estado es de pronóstico reservado Juan Torrens, soldado del Regimiento de Numancia.

Todos los heridos han sido curados en el dispensario municipal.

*Mencheta*.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO  
 Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10  
 Milagro, 1 á 11.

**Últimas noticias**

Anoche dejó de existir después de penosa enfermedad, el conocido industrial y fabricante de marcos don Juan Pons y Llabrés.  
 Enviámos á su familia la expresión de nuestro pésame.

**Teatros**

Lírico

*La Mascota* es obra antigua y también muy conocida. En su interpretación el público halló varias ocasiones dignas del aplauso, y las aplaudió. También dió algunas muestras de desagrado por las demasias de algunos actores que cuando no se meten á improvisadores son notables, dignos de aplauso y de sinceros elogios, pero al tomar por su cuenta el diálogo, resultan pesados y poco discretos: ante eso nacieron las protestas de los espectadores.

Para la Barbieri, Marangoni y Maresca fueron los aplausos de la velada.

Para esta noche está anunciado el estreno de la opereta fantástica en 13 cuadros *La fata allegra*.

La empresa anunció al público que no pudiendo embarcarse para Italia la compañía Tomba hasta últimos de mes, se abre un nuevo abono que terminará el 27 del actual, en el cual se celebrarán los beneficios de la Barbieri y de Lambiase y Adorni, estrenándose *Il duchesino* y se hará la reprise de *Il babeo é l'intrigante*.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro correspondal especial)  
**Variaciones en los presupuestos provinciales.—Las defensas de Mallorca.**

Madrid 17 á las 20  
 Entre las distintas variaciones introducidas en los presupuestos provinciales de Baleares, figura la creación de una plaza de letrado, dotada con el haber de 1500 pesetas, se aumenta la consignación destinada á salarios á las amas de cría y varias otras relativas al personal médico.

El Diputado don Alejandro Rosselló, me ha dicho que hará una pregunta al señor Linares sobre las defensas de Mallorca, caso de que no le satisfaga la contestación le interpellará.

*Corzuelo*.

(De nuestro servicio particular)

**Un petardo con mecha**  
 Madrid 17 á las 16'10

*Barcelona*.—En la ventana de la casa número 110 de la calle de Lauria, ha sido encontrado un petardo con envoltorio de hierro y con su mecha.

Se ha dado cuenta al Juzgado de guardia remitiéndole dicho petardo.

Apesar de las averiguaciones hasta ahora practicadas no ha podido ser descubierto el autor.

**Fábrica de moneda falsa**  
 Madrid 10 á las 16'10

*Barcelona*.—En la barriada de San Gervasio ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, habiéndose incautado los agentes de la autoridad de 279 duros y 100 pe-

Sesión del Senado  
 Madrid 17 á las 19'45  
 » » 19'50

La sesión del Senado ha caído de interés.

Abierta la sesión y aprobada el acta, el señor Pulido se ha lamentado de un artículo publicado por el periódico francés *Le Matin*, ofensivo para la policía de Barcelona.

El señor Sánchez Toca ha calificado de novelesco el relato que hace dicho periódico, añadiendo que lo ha desmentido el vice-cónsul de Francia en dicha capital.

El señor López Mora ha comentado un suelto publicado por *La Correspondencia*, atribuyendo la retirada del dictamen relativo al proyecto para el saneamiento de la moneda, á una conferencia celebrada por el señor Villaverde con S. M. el Rey, y se lamentó de que se mezcle el nombre de S. M. el Rey con hechos políticos.

Se ha reanudado la discusión sobre el convenio con el Vaticano, quedando desechada la enmienda del señor Navarro Reverter por 82 votos contra 32.

Y se levantó la sesión.

**En el Congreso**  
 Madrid 17 á las 20'10  
 » » 20'15  
 » » 20'20

Al abrirse la sesión, ocupa la presidencia el señor Romero Robledo.

Una vez aprobada el acta, se ha dado lectura la necrología del diputado señor marques de Villasegura.

El señor Requejo ha excitado al Gobierno para que sean pagados con puntualidad los maestros de escuela.

El señor Rodríguez Pascual le ha contestado, asegurando que el pago se efectúa con puntualidad.

Se ha suscitado un vivo incidente entre los señores Rodrigo Soriano y Sanches Guerra, cruzándose fuertes palabras.

El señor Presidente ha certado la discusión.

Ha continuado la discusión sobre las reformas de la Armada.

El señor Seoane ha reanudado su discurso contestándole el señor Barcena.

Ha intervenido el señor Mille, censurando á los marinos que vienen á hacer política, sembrando la discordia entre los distintos cuerpos de la Armada.

Creyéndonse aludidos los señores Seoane y Auñón han protestado de dichas palabras.



# L' Unión

Compañía de seguros contra incendios  
Fundada en 1828. PARIS

Agentes en Palma: Sucesores de G. Picornell, San Bartolomé, 21

# La Badense

Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres  
Fundada en 1840. MANNEHIM

# La New-York

Seguros sobre la vida. Fundada en 1846  
Pólizas con cláusulas de no caducidad é indisputabilidad  
Ejemplos y detalles sin compromisos

Agente en Palma: Miguel Fiol, San Bartolomé, 21

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

### CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedores efectivos



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

**¡ Nada se paga si no sale el cabello!**

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## Eléctrica Artística

DE

### SORIANO Y RODRIGUEZ

Mecánicos Eléctricistas

Calle de la Victoria núm. 4.—Palma

Instalaciones eléctricas desde cuatro pesetas por lámpara, timbres, telefonía, para-rayos, motores, dinamos, etc., etc.—Conservación de instalaciones eléctricas.—Timbres, telefonía y para-rayos.—Seguros de lámparas de incandescencia.—Centrales eléctricas para luz y fuerza.—Presupuestos y estudios gratis.

**SE VENDE**  
Una casa de tres pisos calle San Jacinto 9. Infirmaría Socorro 25.

**Abogado popular**  
Se venden tres obras completas á mitad de precio.  
Informarán: Centro de Anuncios.

**Aviso importante**  
Se vende en buenas condiciones todos los enseres y mobiliario propios para una tienda de comestibles.  
Informarán: Sindicato 51.

## Enfermedades de la Uretra

PROSTATA, VEJIGA Y RIÑONES (PIEDRAS Y ARENILLAS)

### MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, féida (de mal olor) con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Erasco, 7 ptas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

## Venéreo y sífilis

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En este fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó guta con nuestras «Capsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch» logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas» puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algun tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente» combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las «Capsulas Koch ó Pomada Koch» siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Capsulas Koch» vale 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pongo y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

**Gran garantía á la clase médica y al público en general**

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903, y ha merecido informes favorables de los SENORAS MEDICOS FORNENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los más perfectos doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en Mallorca: en todas las farmacias bien surtidas de la Capital y de la isla.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO

### EL TRICÓFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

## Isleña Marítima

Vapores

Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

PALMA, MARSELLA, CETTE Y PALMA, ARGEL

Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde  
Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde

Servicios combinados con flotes á fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

## DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

## Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero.—Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.

Única casa constructora de los legítimos

### MOTORES OTTO



en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Boscá 22, 24 y 26, Palma.

## Boca, Garganta y Voz

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaina y Menthol

La ilustrada clase médica á diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y garganta. Su uso es indispensable á los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos.

**Lombrices (Cuchs)** Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS á base de *herbe euquera d' Artá*. Debe administrarse á todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recobrarán la salud.

**Callicida Sureda** Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen á los pies.

**Vino Iodo-Tónico-Fosfatado** Adarritivos, tónico y reconstituyente, sucedáneo del Aceite de hígado de bacalao.

De venta en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Bross, 9.—Palma y demás farmacias.

## HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decadencia de fuerzas é inapetencia

### LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

## Tintorería Parisiense

DE

### Francisco Marty

Jaime II núm. 55 (antes Bastaixos)

Casa fundada en 1874

La mejor garantía de esta casa, son los muchos años de existencia; pues su dueño no ha emitido ningún gasto ni sacrificio en traer siempre los últimos adelantos, tanto para teñir como para lavar.

Una de las especialidades de esta casa es el LAVADO A SECO. Fijarse bien y mucho ojo con el lavado á seco.

Procediendo todos mis productos de las principales manufacturas de París y Lyon puedo garantizar que ninguna prenda por el uso manche la ropa interior, ni tampoco las manos y que su color es mucho más resistente que el nuevo.

TODO SIEMPRE GARANTIZADO

## EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

### NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

**35 años de éxito creciente**

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á «3 pesetas» en todas las farmacias y en Palma á la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

## Tintorería «La Catalana»

DE J. BARTRULIHC — Plaza de Corti número 3

En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descoserse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tñen y aprestan toda clase de crespones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados seco y aprestos al cilindro.

## Quimosina Soler

Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner